

La importancia de las reglas de origen en el comercio internacional

Proyecto UE – PERÚ
Taller sobre las reglas y procedimientos de origen
Laura Carola Beretta

Que es el origen de las mercancías?

■ Regla de Origen:

- la regla de origen es el vínculo geográfico que une a una mercancía a un un país en el cual se considera que haya sido generada
- el producto es originario del país en donde ha sido sometido a la ultima transformación sustancial

■ Procedencia:

- los productos provienen del Estado en el cual se ha iniciado su último transporte, sin que sean forzosamente originarios del mismo. La procedencia es a menudo considerada a efectos de medidas de orden sanitario y fitosanitario
- trayecto desde el país de expedición hasta el país de destino

■ Puesta en libre práctica:

- Noción ligada al origen en el contexto de las importaciones en la UE: los productos originarios de Estados terceros, al ser importados en un Estado miembro de la CE deben satisfacer los aranceles correspondientes para poder circular libremente en territorio CE
- **OJO:** este procedimiento, **sin embargo, no altera** el origen de los bienes

Transformación sustancial

- EE. UU.: El producto debe ser transformado en un artículo nuevo y diferente, teniendo un nombre, un carácter y un uso distinto respecto al producto de partida (Anheuser-Busch V. United States, 1908)
- CE: La última transformación sustancial (art. 24 Código Aduanero Comunitario)
- Convención de Kyoto
- Acuerdo sobre las Reglas de origen de la OMC

Reglas de origen (RdO)

- Leyes, reglamentos y decisiones administrativas aplicados por un Estado miembro para determinar el país de origen de los productos (Art. 1 ARO)
- Las reglas de origen de cada país importador establecen la manufactura que dicho país considera sustancialmente relevante

“Cada país importador”

- Estado, e.j. Perú
- Estado federal: EE. UU
- Unión aduanera “perfecta”: UE
- Territorio aduanero con manejo independiente y autónomo de la política comercial y aduanera, e.j. Hong Kong, Taipei, China

La importancia creciente de las RdO en el comercio internacional - 1

- Las Rdo constituyen actualmente el punto en el cual convergen las figuras del comercio internacional más conflictivas como son aranceles, tratos preferenciales, medidas antidumping, marcaje de origen
- De función descriptiva y estadística a medida de política comercial: las RdO

La importancia creciente de las RdO en el comercio internacional - 2

- Globalización: aumento de la división del trabajo a nivel internacional, reducción del coste del transporte
- Modificaciones en el escenario de las relaciones comerciales internacionales:
 - Reducción del nivel de los aranceles aplicados a consecuencia de las rondas multilaterales
 - Aumento de los acuerdos comerciales preferenciales
 - Incremento en el uso de los instrumentos de defensa comercial (medidas antidumping, compensatorias y de salvaguardia)
 - » 1995: 119 medidas antidumping y 19 medidas compensatorias, total 138, referidas a la OMC
 - » 2003: 220 medidas antidumping y 6 medidas compensatorias, total 220

La reducción de los aranceles

■ La Ronda de Uruguay

- Reducción de los aranceles en un 40% para los productos industriales con una consecuente reducción de 6,3% a 3,8%
- El valor de los productos industriales, importados de países en vías de desarrollo con exoneración arancelaria, ha incrementado de 20% a 44%

■ Incentivo para la adopción de RdO mas estrictas y complejas como medida de defensa

Comercio bajo acuerdos preferenciales

- 1999: 118 acuerdos notificados a la OMC
- 2003: 273 acuerdos notificados a la OMC
- Antes de 1995: no mas de 3 acuerdos notificados cada año
- 9 acuerdos notificados en el 2005; 7 acuerdos notificados en el 2006 a la OMC
- El 57% de las importaciones y exportaciones NO se benefician de la reducción o exención arancelaria prevista por los acuerdos preferenciales, debido a la falta de conocimiento y consecuentemente de aprovechamiento de las RdO que de lo contrario consentirían ahorrar costos en las operaciones comerciales internacionales

1. Nomenclatura del sistema armonizado

- Convenio Internacional sobre el Sistema Armonizado de Designación y de Codificación de las Mercancías (“Sistema Armonizado ” (SA))
- Enmiendas y actualización: Organización Mundial de Aduanas (OMA), Bruselas
- 2 obligaciones fundamentales:
 - Utilizar el mismo código con 6 cifras para clasificar los productos
 - Libertad para desarrollar cifras diferentes a partir de la séptima cifra

2. Nomenclatura del sistema armonizado

- Interpretación: dictámenes y notas técnicas del Comité SA (CSA)
- Según el Tribunal de la Comunidad Europea los dictámenes del CSA representan una fuente autorizada para la interpretación del SA (*Sucrest*, Asunto C-14/91)
- Base de nomenclaturas regionales
 - NANDINA - Comunidad Andina
 - NCM - MERCOSUR
 - TARIC - UE

1. Clasificación arancelaria en la UE

- Arancel aduanero común:
 - ✓ Reg. 2658/87
 - ✓ Código de 8 cifras
 - ✓ Comercio intracomunitario y medidas a la exportación
 - ✓ Interpretación:
 - Notas explicativas UE
 - Sentencias del Tribunal de la UE
- Arancel Integrado de las Comunidades Europeas (TARIC):
<http://europa.eu.int/eur-lex/lex/JOHtml.do?uri=OJ:C:2003:103A:SOM:ES:HTML>
 - Novena y décima cifra y eventualmente un código adicional de 4 cifras
 - Medidas comunitarias específicas para la importación de mercancías

Clasificación arancelaria en la UE – ejemplo de CADD

- Derecho antidumping definitivo sobre las importaciones de determinado calzado con la parte superior de cuero procedentes de RPC y Vietnam (Reg. 1472/2006, DOUE L275 – 2006)
 - Arancel NMF 8%
 - Empresa Golden Step 9,7%, CADD A775
 - Todas las otras empresas 16,5% CADD A999

1. La importancia para el sector privado - ej. 1-

- Exportación de tintas de imprenta a Marrueco
- Composición del producto (SA 3204):
 - Pigmento de origen coreano 35% precio franco fábrica del producto final
 - Alcohol etílico
 - Nitro celulosa
 - Acetato de atilico
- Arancel NMF impuesto por Marruecos a dicho producto: 50%
- Arancel preferencial en virtud del acuerdo UE – Marruecos: 35% (pero si las tintas son de origen preferencial UE)
- Regla de origen para las tintas SA 3204: toda materia (no originaria) utilizada tiene que ser clasificada en una partida diferente a la del producto. No obstante, pueden utilizarse productos de la misma partida siempre que su valor no exceda el 20% del precio franco fabrica del producto

Consecuencias de la falta de cumplimiento de los requisitos específicos de origen (REOS)

- Control posterior con el fin de determinar si la producción se ha llevado a cabo en cumplimiento de los REOS
- Según la disciplina de cada país importador:
 - pago de los aranceles debidos
 - sanciones económicas
 - medidas penales
- Riesgo de controles sucesivos en las operaciones aduaneras de los últimos 3 años
- Deterioro de reputación frente a las autoridades aduaneras
- Demora en la entrega de las mercancías al cliente

2. La importancia para el sector privado

- Problema: estuches para relojes de marca de prestigio: producirlas en China sin marcarlos “Made in China”
- Mercados de destino: Japón, EE. UU.
- Riesgos de bloqueo en aduana
- Como organizar la producción?

3. La importancia para el sector privado

- Estrategia de un importador de calzado de procedencia china en consecuencia de la imposición de un derecho antidumping
- Reorganización de la producción: el rol de los acuerdos preferenciales y de las reglas de origen

Manejo de las operaciones comerciales y aduaneras

(Trade & Customs Management – TCM)

- Que es TCM? La aproximación estratégica de las operaciones de:
 - Abastecimiento de materias primas e insumos
 - Penetración comercial en los mercados de exportación
 - Planeamiento del outsourcing

Los objetivos del TCM

- **Cumplimiento (*Compliance*)**: desarrollo de las operaciones de importación y exportación en cumplimiento con las leyes, procedimientos y la práctica administrativa previstas en cada país importador
- **Planeamiento y ahorro de los costos** en las operaciones comerciales internacionales
 - ⇒ TCM = instrumento por excelencia para el acceso a los mercados
 - ⇒ **ACCESO A LOS MERCADOS** = capacidad de una empresa de vender sus productos al extranjero

Los pilares del TCM

- Para establecer los obstáculos en la importación y exportación hay que determinar:
 - La relación entre el país exportador y el importador:
 - » Ningún acuerdo
 - » Acuerdo preferencial recíproco
 - » Esquema preferencial unilateral
 - La clasificación arancelaria de las mercancías
 - El origen
 - La valoración aduanera (para los aranceles *ad valorem*)

La importancia para el sector público

- Promoción de las exportaciones y mejoramiento del nivel económico
- Promoción de las inversiones extranjeras
- Asunto: evitar que las empresas se beneficien del tratamiento preferencial sin haber cumplido con los REOs ya que ello implica pérdidas a la recaudación de impuestos arancelarios